ACTA DE LIQUIDACIÓN			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-2025-019			
INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTÍA N° CMC-2025-041			
Fecha Acta	14 DE NOVIEMBRE DE 2025	Fecha de suscripción del contrato:	31 OCTUBRE DE 2025

TIPO DE PROCESO:	INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTÍA									
CÓDIGO DE PROCESO:	CMC-2025-041									
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS									
CODIGO DE CONTRATO:	CPS-2025-019									
FECHA DE CELEBRACIÓN:	31 OCTUBRE DE 2025									
CONTRATISTA:	EMPRESA DE SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S									
NIT:	N° 900.652.283									
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE HOOVER TRUJILLO									
C.C Nº:	N° 96.352.176 EXPEDIDA EN EL DONCELLO CAQUETÁ									
CLASE DE PERSONA	PN		PJ	X	UT		C			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MESA DE REINCORPORACIÓN MUNICIPAL EN LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL DEL DIA DEL FIRMANTE DE PAZ, QUE SE LLEVARA A CABO EN EL ETCR OSCAR MONDRAGON EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ									
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE DIEZ (10) DÍAS, A PARTIR DE QUE SE ENCUENTREN REUNIDOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025									
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($9.917.780,00) M/CTE									
FECHA DE INICIO:	31 DE OCTUBRE DE 2025									
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025									
CDP N°.	456 DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2025									
RP N°.	1322 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025									
FUNCIONARIO SUPERVISOR:	FRANKLIN DIAZ ALBA									
CARGO:	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL									

En el despacho de la **SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO** - se reunieron: **FRANKLIN DIAZ ALBA**, en su condición de Secretario General y de Gobierno y como tal supervisor del contrato de la referencia, **JAIR DIAZ DIAZ**, en representación del municipio como **ALCALDE MUNICIPAL** y **JOSE HOOVER TRUJILLO,** identificado con cedula de ciudadanía N°.96.352.176 de El Doncello Caquetá, representante legal de la **EMPRESA DE SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S,** identificada con NIT N°. 900.652.283-1, con el fin de proceder a dar por Liquidado el contrato de prestación de servicios N° **CPS-2025-019**, previa las siguientes consideraciones:

1. Que el contrato de prestación de servicios **N°CPS-2025-019**, fue suscrito el día treinta y uno (31) de octubre de 2025, por el término diez (10) días, a partir de que se encuentren reunidos los requisitos establecidos para la ejecución del contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

2. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$ 9.917.780,00
PAGOS ANTERIORES	$ 0,00
VALOR PENDIENTE POR REALIZAR PAGO	$ 9.917.780,00
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0,00
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 9.917.780,00

En virtud de lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por liquidado el contrato de prestación de servicios N° **CPS-2025-019**, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Declarar que las partes quedarán mutuamente a paz y salvo, una vez se realice el pago pendiente a favor del contratista por valor de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($9.917.780,00) M/CTE.**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del supervisor, en El Doncello (Caquetá), a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2025.

SUPERVISOR:	CONTRATISTA:
FRANKLIN DIAZ ALBA Secretaria General y de Gobierno Municipal	**R.L. JOSE HOOVER TRUJILLO** C.C. N°. 96.352.176 de El Doncello Caquetá **EMPRESA DE SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S** NIT N°.900.652.283-1
JAIR DIAZ DIAZ Alcalde del Municipio de El Doncello Caquetá	

Proyectó: Juan Diego Valencia Orrego – Aux Administrativo de S.S.G.
Revisó: Franklin Diaz Alba – Secretario General Y De Gobierno.